

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... Pesetas 150; Provincias, trimestre... 500; Extranjero, ídem... 1000; Número suelto... 075; Ídem atrasado... 025; Para revendedores, 25 ejemplares... 075.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea cuerpo 8... Pesetas 050; En segunda y tercera plana, ídem ídem... 030; En cuarta plana, ídem ídem ídem... 020; Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

ORICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Política republicana

Una carta a los solistas.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Por los periódicos nos hemos enterado, no sin sorpresa, de que por la Asamblea que acaba de celebrarse hemos sido nombrados presidentes honorarios del Directorio y de la Junta consultiva del nuevo partido, de Unión Republicana.

Agradecemos el honor, pero no lo aceptamos. Conocidas son de ustedes, ó deben serlo, las manifestaciones que hemos hecho, por requerimiento de los iniciadores de la Asamblea, excusándonos de contribuir, ni en poco ni en mucho, á ese empeño, que, á nuestro juicio implica un grave daño para la causa por cuyo triunfo luchamos.

Sea cualquiera la estimación que se conceda á nuestros nombres, cumplanse manifestar que no estamos dispuestos á consentir que sirvan de amparo á miras y propósitos que no han de conducir sino á aumentar la división, por desgracia existente, de las fuerzas republicanas.

Quedan de usted afectísimos, seguros servidores y correligionarios, q. s. m. b., José Fernández González.—Gumersindo de Azcárate.—Benito Pérez Galdós.

(Carta dirigida al presidente del Directorio de Desunión Republicana.)

Los republicanos almerienses.

Los organismos directivos de Unión Republicana Almeriense preparan un acto político trascendental, á partir del cual se emprenderá una enérgica campaña de propaganda política, en la cual se determinará bien claramente el estado profundamente revolucionario de la incontestable conjunción republicano-socialista.

Para ese acto se busca la cooperación personal del ilustre jefe de la minoría parlamentaria, D. Gumersindo Azcárate, del caudillo socialista Pablo Iglesias y de otros elementos prestigiosos de la alianza.

Todos los republicanos almerienses sientense ansiosos de reanudar la vida activa de nuestra política. La noticia del acto que se prepara ha despertado el entusiasmo de nuestras huestes.

Lo que se prepara, pues, por las Juntas del partido, tendrá para la propia vida política de Almería una singular resonancia.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La peste en la Manchuria. Alarma general. Precauciones para evitar el contagio. Efectos de la sociedad y del fanatismo.

Los estragos que causa la peste en los países del Extremo Oriente producen verdadero espanto en todo el territorio ruso. Por diversos conductos se reciben informaciones recargadas con dramáticas referencias y detalles que alarman lo mismo á las clases del pueblo que á las elevadas y á los elementos oficiales del imperio. Muchas familias acomodadas se disponen á abandonar sus hogares, dirigiéndose á países extranjeros en busca de un refugio más seguro que pueda preservarlas del terrible azote. Los datos que recoge el gobierno verdaderamente son poco satisfactorios. Parece bien demostrado que la actual epidemia asiática es tan asoladora como la que en el siglo XIX se extendió por Europa privando de la vida á 25 millones de seres humanos.

Ya empiezan á observarse casos de la mortífera enfermedad en la provincia de Astrakán. Tal vez podrá haber alguna exageración en estos síntomas premonitores, pero los telegramas que se reciben de Fandánien reflejan una situación extremadamente silenciosa y desconsoladora. Allí las calles están desiertas; nadie las atraviesa como no sea algún empleado del servicio sanitario, que corre envuelto en sábanas blancas y con caretas para librarse del contagio. La comisión de higiene de Vladivostok ha dirigido al presidente de la Duma un despacho telegráfico suplicando que se adopten energías disposiciones para evitar el contagio temido en aquella ciudad; esta queja parece bien fundada. La correspondencia y mercancías procedentes de la Manchuria se admiten allí sin verificar previamente operaciones de desinfección.

No se impone cuarentena á los viajeros, ni se fumigan sus equipajes. Es preciso expulsar á los chinos vagabundos. El dinero que proviene de Asia debe ser rigurosamente rechazado. Para detener el avance de la epidemia se cuenta sólo con que dentro de un mes el frío ya no será eficaz ni terrible. El comité pide que de una manera absoluta se prohíba la entrada á los chinos, lo mismo por mar que por tierra; que se establezcan puestos sanitarios de observación en todos los caminos de la China y que se prescriba la cuarentena de los transentes y la desinfección del correo y de los equipajes.

Lo más lamentable es que todas las personas y cosas conducidas en los vagones de la vía férrea china llegan en estado de la más repugnante suciedad. El jefe de la

inspección sanitaria participa al ministro del Interior que en el sucesivo no se admitirán pasajeros chinos y todo el material del ferrocarril será desinfectado.

A pesar de estas precauciones, la peste se propaga con espantosa rapidez. En la ciudad de Achuke, situada al Este de Kharbin, las calles se hallan obstruidas por montones de cadáveres y los perros acuden á repartirse los despojos. El número de defunciones se eleva desde hace tiempo á 400 por día.

Y lo más grave de estas tristes circunstancias consiste en que las autoridades, de acuerdo con los sacerdotes budistas, en vez de acoger con agrado á los médicos extranjeros deseados de combatir el azote, procuran dirigir contra ellos todas las iras populares, fomentando la superstición y la barbarie de los boxers, que fácilmente pueden ser causa de nuevas matanzas de europeos.

RUSTOFF.

San Petersburgo, Febrero 1911.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. Real decreto disponiéndose quede en suspenso la aplicación de la regla 4.ª del art. 9.º del Real decreto de 5 de Enero próximo pasado relativa á la determinación del producto íntegro de los salares sin edificar, á los efectos de la contribución territorial.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiéndose se vuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales órdenes disponiéndose se anuncie á concurso de traslación las cátedras de teneduría de libros y contabilidad de empresas, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio, de Sevilla y Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de Gracia y Justicia. Subsecretaría.—Anunciándose hallarse vacante una plaza de secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-administrativo. Relación de pleitos incoados ante esta Sala.

Ministerio de la Gobernación. Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la obra pia instituida en esta corte por D. Luis Manuel de Quiñones.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Nombrando, á propuesta del ministro de la Guerra, ordoza de segunda clase de Telégrafos de Requena (Valencia) á D. Pedro Ochando Atienza.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciándose á concurso de traslación las cátedras de teneduría de libros y contabilidad de empresas, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Sevilla y Santa Cruz.

Boletín Oficial.

Extraordinario correspondiente al día de ayer:

Real decreto convocando á las Cortes para el 6 de Marzo.

Edictos de la Jefatura de Minas con la designación de las pertenencias mineras solicitadas últimamente.

Listas electorales de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios en los distritos municipales de Utiella del Campo y Taberna.

Edicto del fiscal instructor en el expediente justificativo de los actos meritorios realizados por doña Concepción Gómez de Salazar y del Trell.

Anuncios de subastas por el actual año forestal en la alcaldía de Nijar.

Edicto del Juzgado de Ve-a.

Sección no oficial.

Instrucción pública.

Mañana veint y tres á las cinco de la tarde celebrará sesión la Junta de Instrucción pública, en la que se dará cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

Instancia de doña María Beorra Pérez, solicitando fuera de concurso la escuela de Vitor.

Expediente instruido por D. José Soria Romero en solicitud de que se consideren como prestados en la enseñanza pública los servicios que acredita como maestro interino de la prisión preventiva del partido de Gérgal.

Instancia del alcalde de Tijola solicitando queden sin efecto los nombramientos de maestros interinos de Vélez Blanco, Ojula del Río y Bacares, y que se proceda á la provisión interina de las auxiliares de la Escuela graduada de dicho pueblo.

Dictamen de la ponencia con motivo de la instancia de D. Antonio López Morales, solicitando que se le expida título administrativo de 825 pesetas.

Ídem ídem ídem de D. Pedro Riera, solicitando su rehabilitación.

Instancia de don José A. Fernández Fuentes solicitando queden sin efecto una orden de la Alcaldía en virtud de la cual ha cesado en el cargo de auxiliar interino de esta escuela graduada.

Instancia de D. José Alonso solicitando servir intrinsecamente una auxiliar de la escuela graduada de Tijola.

Lista de aspirantes á servir interinamente.

Asuntos de mero trámite despachados por la Presidencia.

Carduro de calcio

EL MÁS SUPERIOR DE TODOS

REPRESENTANTE

GULLERMO HEBBERA

CONCURSO EPISTOLAR

Número 3.

Sra. G. B. L. Distinguida señorita: La falta de ocasión para decirle de palabra lo que por usted siento, me mueve á escribirle; y al hacerlo no sé cómo decirle que la quiero... pero puesto que ya está dicho así queda, y ojalá que esta palabra ojeada de mi corazón caiga sobre el suyo y le haga brotar una respuesta tan agradable como la desea quien hasta aquí la ha querido en silencio y ahora impaciente espera el conteste.

Lema: «A mi primera novia.»

Número 4.

Caspe (Zaragoza) 19 Febrero 1911. Baturrica de las ontraleas de mi corazón: Dende que vide tu carica, que me mamente se paice á la de la Virgencia del Pilar, la Patrona que tocs los aragoneses tenemos metia en lo más adrento del pecho, en estaua de piedra quedé convertio.

Era mi trompicono cuando te vide; ¡como que entoavía el sol no había asomao la jeta! ¡Recontra y qué gaapa estabas! Y tu pelico rubio se paice á los trigales por er tiempo de la siega; tu carica, por lo colorá, á los arberchigos maturos; por lo blanca, á las florescitas del naranjo. Mia tú como sería, que al asomar el sol y verte, como de vergüenza se escondio, y estubo llorando to el día de la envidia que le dió tu carica blanca, tu pelico rubio, tus ojicos negros.

Qué basicas, suores, esasosigos y trastornos, mañica, siento; paice que un bichico malo ma picao; mia tú como será, que hasta la misma barra lo anotau y no rezoza alegre como enantes, ni yo tampoco. ¡Estamos ma tristes, virgencia, en espera de una sonrisa de tus labios!

Compasión ten del probecito mañ, que drento del pecho lleva un clavo mu grande que le está matando, y son las mirás assinas de tus ojicos, que como puñales san clavo en su alma.

La jota pa mí no tiene ya más que suspiricos tristes, goticas é lágrimas; el guitarró y el mañico, un quere mu grande que lo está ahogando. Mañica, mañica sabes tú que ties la culpa de lo que á la urro lea, por no prouto término con tu quere á este amor, porque de lo contrario, no tardé en estirar la pta.

Lema: «Las cien pesetas que son lo positivo.»

Número 5.

Señorita: El amor hace á los hombres atrevidos. Siempre pensé que el hecho de dirigirse á una joven, aunque esta no fuera tan encantadora y bella como usted, era un imposible para mí. Pero ha aquí, que el influjo de la pasión ardorosa que en mí ha despertado su hermosura y su gentileza, me encuentro con el valor suficiente para coger la pluma y escribirle pidiéndole un poco de clemencia para esta corazón atormentado.

La otra noche, cuando tocaba usted el piano en el salón de la señora X, tuve oca-

sión de convencirme de que estaba perdidamente enamorado de usted. E-taba yo sentado al lado del gradioso espejo que adorna la pared derecha de aquella estancia suntuosa; desde allí, estaba mas de una hora gozando en la contemplación de su cabellera negra, de sus ojos dulcemente melados como los de la gacela; de sus labios fíccimo; y ¡ojos siempre entreabiertos por una sonrisa juguetona; de sus manos pequeñas, de dedos afilados; de su garganta de blanca alabastria, y de su tallito gentil, esbulto como una palmera. Al mismo tiempo las notas alegres del wals de Strans, de ese wals que usted tan bien toca, influían poderosamente en mí ánimo, dejándome como vencido por una vaga y dulce somnolencia.

Desde aquella noche inolvidable, no me es dable vivir sin que su imagen seductora me siga por todas partes, sin que me parezca estar oyendo todavía aquel armonioso torbellino de notas alegres que sus manos arrancaban del piano. Vivo, pues, dominado por el amor que usted ha logrado inspirarme, á mí, un excoptico siempre insensible á estas bellas pasiones juveniles. Uca secreta esperanza me dice, que usted, hermosa entre las hermosas, creará sin dudar mis palabras y que calmará mi tormento, cediendo á mis deseos de ser su prometido.

Me encuentro en condiciones de ver realizadas mis aspiraciones, de ver cumplidos mis deseos, de verme feliz y dichoso, haciéndola mi dulce esposa: ciao al mismo tiempo que labraría la felicidad de toda su vida, halagándola con las comodidades de mi posición, atrayéndola con los fiebles encantos que pueden ofrecerle mi juventud y mi amor, rodeándola de atenciones y de flores.

Contésteme pronto, diciéndome si quiere unir su suerta á la de este hombre, que reido á sus pies, ansia saber si le condona usted á una eterna desventura ó si por el contrario puede considerarse el más feliz de los mortales.

Lema: «No hay excopticos.»

Buzón del concurso.

En esta sección, y bajo este epígrafe, iremos contestando á los que nos favorezcan remitiéndonos originales para el concurso epistolar. Y como el movimiento se demuestra andando, empecemos.

Lema: «No hay excopticos.»

Gergaleñas.

Cuestiones obreras.—Abuso intolerable.

La Compañía «The Soria Meirina», entidad extranjera que explota las minas «Juanita», «Cerro Emendado» y otras enclavadas en este término municipal, abusando de la desidia y negligencia de las autoridades hace años tiene al frente de sus trabajos á un hombre que carece de las condiciones técnicas y aptitudes que son necesarias para desempeñar con arreglo á la ley un cargo tan importante.

Este mal, es una constante amenaza contra la vida de inñitos obreros y la tranquilidad de numerosas familias, que del trabajo de las minas se mantienen.

Mas claro. La compañía «The Soria», haciendo caso omiso de la legislación minera, tiene al frente de sus minas á un señor inglés, llamado D. Ernesto Arghon, que se titula ingeniero, que firma contratos y compromisos como tal ingeniero, faltando descaradamente á las leyes españolas y á la verdad, ya que no es ingeniero.

Los más respetuosos á las leyes de su país, los ingleses, son aquí en el nuestro los primeros trasgresores de las nuestras; abusan de nuestra incultura, de nuestra apatía; atropellan como conquistadores nuestros más sagrados derechos; pisotean nuestro decoro y explotan, en fin, sin compasión á los infelices y desorganizados obreros españoles, negándoles el pan que tanto trabajo les cuesta ganar con exposición de su salud y de su vida; los tratan como seres irracionales, considerándolos como esclavos; y obligándolos á basar el látigo que les golpea y les hiera.

Don Ernesto Arghon no es tal ingeniero; sólo es un práctico sin condiciones, sin carácter ni aptitudes para desempeñar el cargo y la representación que la compañía «The Soria» le tiene encomendada. Esta compañía, como todas, tiene la obligación de tener al frente de sus minas, que son importantes, á un verdadero ingeniero y también á un espazat facultativo que tenga probadas con sus títulos aptitudes y condiciones legales para que los trabajos se puedan hacer con probabilidades de seguridad y se les pueda exigir las responsabilidades á que diera lugar una mala dirección facultativa.

El Sr. Arghon hace contratos con los obreros cuyas condiciones solo son beneficiosas para la compañía. En estos contratos solo son compromisos y obligaciones para el obrero; al que se le obliga a todo, mientras que el patrono no se compromete á nada. Cuando por circunstancias del trabajo lo convenido no satisface al que se titula ingeniero, se hace desapa-

recer el contrato, se imponen otras condiciones más lucrativas para la compañía y si el obrero protesta se le despiden de la mina, ó se le obliga á abandonar el trabajo bajándole el precio de las labores al objeto de que no le convenga continuar. Es más; todo contrato debe hacerse por duplicado, uno para cada una de las partes contratantes. Pues este señor no ingeniero, se niega á dar el duplicado al obrero que lo solicita con la sana idea, claro está, de que el obrero no pueda exigir su cumplimiento ante autoridad alguna. Esto sucede con los contratos por escrito; qué no ocurrirá con los contratos verbales, que son los más?

Cuantas veces y en vista de tanto abuso expuesto en el «Centro Obrero», se han nombrado comisiones para exponer al representante de la compañía las quejas y reclamaciones justas de los trabajadores; otras tantas han sido desatendidas de una manera, un sí es no incorrecta y grossera, y otras ha hecho promesas de caballero que luego no se han cumplido, quedando como es consiguiente en entredicho la formalidad, seriedad y caballerosidad de este todo un señor ingeniero y representante de toda una sociedad inglesa, la cual estima poco su prestigio y honorabilidad, cuando permite estas y otras cosas que omitimos, capaces de desprestigiar y de llevar al descrédito y á la ruina á otra compañía de más importancia que las que nos estamos ocupando, apesar y disgustos nuestro.

Pero aun hay más. Como uno de los defectos capitales del referido Sr. Arghon es la falta de carácter, algunos de los capataces á sus órdenes son los verdaderos amos; hacen lo que á ellos parece bien sin tener para nada en cuenta las ordenes tan contrarias de su jefe, que tan pronto ordena una cosa como otra. Esta falta de formalidad hace que el que se firma ingeniero tenga perdida la fuerza moral necesaria para hacerse respetar. Unase á esto la gindama de nuestro hombre el cual da los mejores trabajos á los más atrevidos: Y si á esto se ¡agrega ciertas amistades con caciques destronados que le meten el big, y se comprenderá fácilmente el desorden, el desbarajusto y la indisciplina que reina en estas minas, estando como consecuencia el pan del obrero á merced de las ranquillas de unos capataces con otros, ó tal ó cual recomendación de cualquier cacique ó amigo.

Los desgraciados obreros claman contra tanta injusticia como se viene sobre su vida, y no encuentran otra satisfacción á sus justas quejas y demandas que la apresura mano del régimen social que los aprisiona.

No hay reconocimiento de derechos ni razones que garanticen el pan del humilde obrero. Irregularidades, aprobios, vejaciones, atrocidades, abusos, atropellos, todo

SECCIÓN ÚTIL

CRÓNICA

Mi musa rubia.

Voy en busca del mar. La tarde muere y al hundirse el Sol, tras las brumosas rocas de San Telmo, abre una brecha horizontal de oro fundido en el inmenso veloz gris con que le oculta el cielo. Es su amorosa y galante despedida. El ambiente refresca y un escalofrío agradable se deja sentir.

Es en el puentecillo de madera, que pacientemente soporta el paso de ese trenbuzo, de aquellarre, que sólo alienta y labora traspueta la media noche, donde la he visto.

«Hermosa hembra! De su belleza soberbia y clásica, no podría precisar cuál sería el rasgo de más perfección. No sé decir cómo es, está ó la otra facción que integran la cara más bonita que puede sonarse. Fue rápida la visión. Pisaba yo las primeras tablas del puente, cuando ella lo promediaba echándose al rostro una nube de hermosura, que me dejó clavado al borde de los ralles.

Su cuerpo esbulto y helénico, cenía ropaje de tono verde, leve, suave; gris, como el de las olas que casi á nuestros pies se adelantaban unas á otras, curiosas que se adelantaban de admiración. Su cabello blanco, asimilaba á sus hebras, el oro que la puesta del Sol, en su inmenso quemar de luz, lanzaba al espacio. Su rostro bello, reflejaba los más delicados maticos de rosa y nácar que el mar copia del cielo. Unos ojos verdes, serenamente verdes, de placido y amoroso mirar, completaban la visión de una mujer que perdía en su contemplación toda idea de forma, de plasticidad.

«Accurrida mi razón por un momento, creían mis ojos tener delante, no una mujer, una ola ideal de forma y curvas caprichosas, un cacho de mar, el mar entero y el cielo, todo junto, fundido en una estupenda y maravillosa sinfonía de tonos y colores.»

Por un instante, pensé que aquel puentecillo, valiente para sostener un monstruo de hierro, débil sería para soportar el paso de semejante encanto.

Pasó á mi lado y atisé claramente que se había dado cuenta de mi éxtasis. Un momento más la acariciarían mis ojos y algunos pasos más allá volvió la cabeza. Se cruzaron nuestras miradas. Y ella tuvo la piadosa ternura de poner el comentario de una sonrisa divina. El marfil de sus dientes, puso en su cara, la alegría de una nota blanca; más blanca aun, que la blanca espuma ofrendada por las olas, curiosas de admiración, que se adelantaban unas á otras, pugando por besar los débiles sostenes del puentecillo.

Playa adelante, anduva unos pasos. Cuando la arena cansó mis piernas, me senté en la misma escalinata que en meses estivales, allí graron risas femeniles. Solitario estaba el parage. Solo estábamos, el mar y yo.

Dispuse mis cuartillas, pluma... nada. El album, lapiz... tampoco. Imposible. La magestad imponente del cuadro hermoso que tengo ante mí, aplana una dejación absoluta de la voluntad domina el espíritu... No es caso de apurarse ideas, líneas.

De abrir el alma de par en par, más bien; de duplicar los sentidos, para acentrar sensaciones, que pródigo ofrece el eterno espectáculo.

Sobre el rugoso tisú de plata que desde el horizonte se extiende á mis pies, flota en maticos grises y verdes el recuerdo de una mojecita rubia.

Entre las olas, que en tropel escandaloso, se empujan, se precipitan, estallando sobre la playa en una enorme carcajada de espuma; sobre estas arenitas, sagradas, desde que las hollaron, lindos pececitos desnudos, veo tambien las curvas de un bello cuerpo de mujer. ¡Mujer mar!

Por delante del morro, cruzan dos barcos que regresan. Turgentes sus velas, se deslizan arrogantes.

Cerca de la orilla, dos gaviotas tejen en el espacio su idilio de amor.

La luz se extingue. La brecha que el Sol abrió en el celage, es ya, solo un hillito de oro pálido. La espuma azulca ya. Es el momento gris en que se esconden las legañas, se desvanecen las cosas. Una chispa de S. I. ha prendido en el morro de Poniente. Mirando al puerto, se descubren dos lucecitas verdes, misteriosas.

En el misterio de la noche que llega, yo veo tus ojos, linda mojecita rubia; tus ojos verdes, prometedores, que una tarde gris me dieron el placer de amarte, de adorarle unos momentos.

«Chispa de amor!... ¿Pocoito verdad?... ¿Que importa! Un instante de felicidad, vale toda una vida. Y siempre llevaré en mi memoria, aquel en que pasó á mi lado, mi musa del mar, en forma de mujer rubia y soberanamente hermosa.»

Pedro de la Fuente.

AUDIENCIA

Señalamiento para el día 22.

Sección primera.

Causa procedente del Juzgado de Almería sobre aumento de morada contra Blas Alcocerado Torres.

Abogados, Sres. Abad y M. Vázquez procuradores, Sres. Agarra y Rueda.

Sección segunda.

Causa procedente del Juzgado de Cuevas sobre robo, contra Diego Pérez Alarcón y otros.

Abogado, Sr. Langley; procurador, señor F. Alvarez.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez Burgos.

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo juegan todo a una carta...

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos o reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor...

Menudencias.

A propósito de la muerte de Rotechild, dice un periódico que los cigarrillos más sanos que se fabrican en el mundo eran para él. Cada uno de dichos puros va envuelto en una hoja de oro, dentro de un estuche de cedro con incrustaciones de marfil y cuesta doce francos.

El Ayuntamiento de Washington, convencido de que la mosca común es la principal propagadora del tifo y de los gérmenes de otras enfermedades infecciosas, ha decidido exterminarla a toda costa...

Como los washingtones son todos muy listones, pues ya sabéis, lectores, los talentos que hay en aquel país de los inventos, no pensó que los chicos de Washington van a cazar las moscas con «remington»...

Por más que visten y se atavian según la moda lo determina; nuestras mujeres y nuestras hijas aun no se ponen esas falditas que, por el centro yendo cosidas, de pantalones tienen la pinta.

¿Aun no están locas las pobrecitas! ¡Démolese gracias al que está arriba!

LABOR PARLAMENTARIA

En vísperas de la apertura.

No nos extraña la duración del tema en las columnas de los periódicos. Sobre que hay pocos asuntos, los que han de discutir y aprobar las Cortes interesan mucho al país.

er a primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando a escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES DEL CONCURSO

- 1.ª EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose a las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción a juicio del Jurado.
2.ª El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos a conocer más adelante.
3.ª La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.
4.ª Los originales serán dirigidos a la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».
5.ª La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, a la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.
6.ª El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta esa día.
7.ª Los nombres de los señores jurados los daremos a conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.
8.ª El fallo del Jurado lo daremos a conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.
Almería 16 Febrero 1911.

hubiéramos merecido perder las colonias y acaso no se hubiera matado a Ferrer. Es el pueblo más civilizado el de conciencia colectiva más sensible, el más apto para entender y practicar el derecho, el más propenso a la indignación ante la injusticia.

En otro orden de importancia, pero importantísimo también, están los proyectos de ley sobre exacciones locales y servicio militar obligatorio.
La inica redención a metálico, la otra bofetada que da el Estado al pueblo español, no puede proseguir. Es un foco de antimilitarismo. Hay que discutir el proyecto del ministro de la Guerra honradamente, es decir, sin el propósito egoísta de impedir solapada, arteramente su aprobación, como ha ocurrido ya varias veces. La reforma del Senado debe ser consecuencia inmediata de la actitud que observa la alta Cámara con respecto a la ley del servicio militar. ¿Sirve de obstáculo? ¿Se obstina en mantener la redención a metálico? ¿Pues a disolver las Cortes y a reformar la Constitución del Senado.

No nos entusiasma el proyecto de ley de Asociaciones, no este ni el otro proyecto; todos nos parecen igualmente malos porque la ley de Asociaciones actual es buena y las Comunidades religiosas en cuanto son contrarias a los fines de la vida humana, son eper se ilegales, contrarias al fundamento de toda organización legal de las Asociaciones. Para nosotros, esas Comunidades deben ser extinguidas con arreglo a la ley de 1837 y al decreto-ley de 1868.

Lo positivo en España es atender a disminuir el hambre, a abaratar los artículos de primera necesidad, a fomentar la producción, a estimular el trabajo y a difundir la cultura. Lo positivo es, en fin, atender antes que a nada y por encima de todo, a la escuela y a la dispensa.
El tratado de comercio con Cuba, la unificación de tarifas ferroviarias, la reforma de los aranceles, de la ley de comunicaciones marítimas y de monopolios, la tributación sobre las dehesas cazaderas, los terrenos baldíos y solares de modo que permita aliviar la tributación sobre las tierras cultivadas, la resolución del problema agrario andaluz, la extinción de los foros, constituyen los puntos esenciales de la política positiva.

Lo demás ya lo exigiran, ya se lo tomarán los obreros cuando estén bien nutridos y bien enseñados. Preocupémonos del problema español, que es de escuela, de abaratamiento de vida, de lucha contra la plutocracia, antes que de imitar a Francia, a Suiza y a Italia.

Registro civil.

Nacimientos.—Luis Moreno Balazar, José Díaz Alméjida, Antonio y Rafael Benavente Manzano (gemelos), Luisa Ortega de Solá, Francisco García López, Francisco Ferré Espaza y María Martínez Martínez.
Defunciones.—Francisco Plaza Vizcaíno, Enrique López Cañada, Dolores Leal Ramón y Antonio Márquez Gálvez.
Casamientos.—Ninguno.
Notas mineras.
Registros.
D. Francisco Córdoba Martínez, vecino de Pechina, ha interesado la concesión de veintidós pertenencias de mineral en el término de Almería, con el nombre de «El Cuco», número 31.693.
Don Manuel Sánchez Viciana, solicita la propiedad de quinientas cincuenta y dos pertenencias en los términos de B. «A.», «B.», «C.» y «D.», con el nombre de «La C.», número 31.694, en el término de Barja.

Servicios de la Guardia civil

Robo de reses.
La del puesto de Alhama comunica que al vecino de aquel pueblo Rafael Martínez Ramón le han sido robadas diez reses lanareras, sin que hasta la fecha hayan sido habidas, y sin que se conozca al autor del robo.

Hecho criminal.
La del mismo puesto participa que al vecino de Terque Soriano González le ha sido destruido un parral. Los criminales han cortado los alambres, por cuyo motivo las parras han quedado en su mayor parte rotas.

Por hurto.
El jefe del puesto de Iñarmanza ha denunciado a Antonio Sánchez Enrique, acusado del delito de hurto.

MERCADO

Table with 2 columns: Precios del día 21 Alhóndiga. and PESETAS. Items include Patatas blancas, Habichuela blanca, Habas frescas, Limones, Castañas, Nueces fanega, Naranjas, Alcachofas, Guisantes.

VIAJEROS

Hotel Continental.—Entrados: D. Alfredo Steus, D. Rafael Bargas, D. José Gisbert, D. José Tirrech, D. Eduardo Barrientos y hijo, D. Félix R. jo.
Salidos: D. Juan Serrano, D. Emilio Izquierdo, D. Camilo Vives, D. Gabriel Alferéz, D. Tomás Alverti, D. Antonio Coronel.
H. Roma.—Entrados: D. Gabriel Giménez, D. Dolores López, D. Encarnación Fernández, D. Dolores Giménez, D. Gabriel Giménez, D. José Luis Giménez y doña Luisa Giménez.
Salidos: D. Valerín Cadercas.
Hotel Simón.—Entrados: D. Juan Guirre, D. Luis Moreno, D. Guillermo Clancin, don Manuel Montoro.
Salidos: D. M. L. Large, D. H. León, don H. Ciraró, D. Juan Costa, D. Hentos Campos.
H. Inglés.—Entrados: José Mota.
Salidos: D. Luis Pons.
H. La Perla.—Entrados: D. Francisco Reyes, D. Pedro Tenas, D. Ramon Tortejado.
Salidos: D. Emilio Belver, D. Emilio Torres.

Los barrileros huegistas.

La sociedad «Unión Ferroviaria», ha acordado entregar a la sociedad de barrileros «El Progreso» cien pesetas para aliviar la situación porque atraviesan algunos de sus asociados a causa de la huelga que vienen sosteniendo.
Varios obreros, que pertenecen al centro de la calle de las Cruces y otro llamado José Fernández Quevedo, han entregado a la directiva de «El Progreso» cuatro pesetas cuarenta céntimos, y cinco pesetas respectivamente, con el mismo fin.

El clima de Almería.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer. and values. Items include Temperatura máxima al sol, Humedad absoluta, Dirección del viento, etc.

ADMINISTRADOR DESAPARECIDO

¿Fugado ó asesinado?

Llega hasta nosotros una noticia que bien pudieramos calificarla de sensacional, pero que de todas maneras la hemos de dar al público aun que con todas las reservas que el caso requiere.
Recordar nuestros lectores que hace poco tiempo fué víctima de un robo en la carretera de B. «A.», el administrador de Loterías de Huércal Overa, D. Jaime Verdú, a quien con engaños se le hizo montar en un vehículo y una vez fuera de la población, fué amordazado y se le susstrajeron dos mil y pico de pesetas que llevaba consigo para ingresarlas al Tesoro público.

El señor Verdú, que según nuestros informes, no es hombre de armas tomar, sino que por el contrario es temeroso, quizá con exageración, perdió su dinero, sin conocer al ladrón ó ladrones, y enfermo marchóse a H. «A.».
Durante el poco tiempo que por desgracia ha convivido con nosotros, ha sabido captarse las simpatías de los demás funcionarios que en la cárcel prestan servicio y de todos cuantos tuvieron la fortuna de tratarle aunque fuera por mera casualidad.
El entierro tendrá lugar esta tarde a las seis, desde la casa mortuoria calle de la Trinidad número seis, has la Puerta de Belén.
Descansen en paz el anciano fallecido y reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro pesar por la irreparable desgracia.
Dinamogeno Saiz de Carlos.
El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamogeno Saiz de Carlos.

ticia alguna, y llegada la noche parece ser que puso telegramas preguntando por su esposo.
Nadie contestó a la pobre señora y toda alarmada el día veinte dirigió otros despachos telegráficos a algunos conocidos, y aun se nos afirma que a los empleados de la Delegación de Hacienda, quienes estaban alarmados por que también a ellos les extrañaba que no se hubiera presentado para ingresar a pesar de que el plazo vencía aquel mismo día.

Averiguaron si se encontraba en Almería y se nos asegura que contestaron negativamente a la esposa del administrador.
Los temores de esta señora aumentaron y sin duda puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, quien inmediatamente empezó a hacer averiguaciones para dar con el paradero de D. Jaime Verdú.

Se nos asegura por persona que parece bien enterada que el comandante de la guardia civil obtuvo noticias exactas de haber salido de Huércal Overa el Sr. Verdú pero que desde aquel momento se desconoce lo que haya sido de dicho señor.

La cuestión de las aguas.
Hemos recibido la siguiente carta anónima.
El hecho de su publicación es, por sí solo, más elocuente y bizarro, que el que realizan nuestros tímidos comunicantes ocultando sus nombres.

La cuestión de las aguas la esbozamos ya con un suelto. Creemos que es grave y que producirá un conflicto. Pero para ocuparnos de ella necesitamos enterarnos, estudiando el contrato en donde se contienen las condiciones pactadas entre el arrendatario del servicio y el Ayuntamiento.

Por lo demás... el pleito de «La Junta de Obras del Puerto», señores comunicantes, es también una cuestión de aguas.
«Como que se trata de la mar y sus arenas!»
He aquí, ahora la carta referida.

Sr. Director de EL RADICAL.
Mi querido señor mío: Como en círculos, calles, plazas y paseos las gentes murmuran del punible mutismo que el periódico que usted dirige viene observando en el asunto de las aguas potables que surten a esta ciudad, to años hoy a nosotros preguntarla.
Ese gallo que no canta ¿Que le pasa en la garganta?
¿Son por ventura los intereses de la Junta del puerto de Almería más dignos y merecedores de que se ocupe su periódico uno y otro día de ellos que los del vecindario todo de esta capital, atropellado por el contratista de las aguas, que después de haberlas vendido sin limitación ni medida, pretende ahora imponer su afuro al objeto de rellenar por este arbitrario modo su bolsa bien repleta?
El insudito proceder del citado contratista, está reclamando a voz en grito, abra en su diario campaña contra él, y como no la hace, la gata se escama y por ello creemos que como medida previosa y de honor para el periódico debería usted poner la atención en cuanto le decimos, al objeto de que el vecindario no juzgue nada de usted ni del periódico órgano del partido a que pertenecen estos tres correligionarios.

NOTICIAS

Café Colón.
Turrón de yema y lijona.
Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.
Servicio a domicilio, Teléfono n.º 70.
La policía.
Ha sido nombrado jefe superior de policía en esta capital don José Ballester González, el cual prestaba servicio en la prefectura de Madrid.
Igualmente han sido nombrados vigilantes de primera clase de esta ciudad Antonio Vizcaino González, que prestaba servicio en Gibraltar.

Amas de cría.
Se ofrece una con leche de dos meses.
Razón: Conserjería de EL RADICAL.
Con leche fresca, se ofrece para casa de los padres, Dolores Fernández Chica, calle del Salitre, núm. 5.
Se ofrece Dolores Hernández, con leche fresca, para casa de los padres.
Razón: Calle de la Capitana, 29. (Barrio de las Mellizas).

Responsabilidades.
La administración de contribuciones de esta provincia ha declarado responsables a los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos de Adra, Alhama, Alicun, Antas, Bedar, Cuevas, Gergal, Huércal-Overa, Iñarmanza, Lucainena, Mojácar, Ohanes, Sierra, Tabernas, Tahal, Turis, V. Rubio, V. Blanco, por no haber remitido los repartimientos de rústica y urbana.

Repartos.
El alcalde de Zurgena anuncia la exposición al público de los repartos de Consumos y de general para cubrir el déficit de aquel pueblo, para que puedan reclamar los interesados.

Asociados.
El alcalde de Zurgena remite relación de los vocales asociados que han de constituir aquella junta municipal.

Francés, Aritmética, Contabilidad.
Preparación para el examen previo de Correos.
EMILE LACOSTE, Profesor.
Plaza de San Sebastián, 10.

PALLUS (CASCARILLA DE ARROZ) A 40 céntimos fanega. PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO PARA EL ENVASE DE UVA

PARA INFORMES: Príncipe, 83 y depósito administrativo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNARFARACHE CIBERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES...

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris de Lot y Aramos Rupestris Gazlin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia...

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA Gran fábrica de cerveza.—Málaga. Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

Se vende.
Seis nichos en una bodega propiedad, razón: calle Regocijos, número 136.
Inapetencia colores pálidos, desarreglos y todas las dolencias que tiemp causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina astinina Stengre. Venta, farmacia Stengre Cartagena.

Buen viaje.
Ha salido para Tabernas nuestro particular amigo don Emilio Beiver.
«Insecticida Cruz».
En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalezas y el piojo de las habas.

Se venden armados a 150 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.
Informará D. Antonio Ros Forte.—Institución.
Curs ozena (Petidez del aliento) especialista don Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio.

Patente de primera clase 198. Madrid. Recoletos 31, paseo.
Amas de cría.
Se ofrece una con leche de dos meses.
Razón: Conserjería de EL RADICAL.

Buen acuerdo.
El gobernador civil de la provincia ha dispuesto que la guardia civil, aprovechando los viajes que frecuentemente realiza a causa de las conducciones, lleve consigo hasta sus respectivos pueblos a los forasteros que se encuentran en esta capital sin recurso.

Movimiento carcelario.
Ha sido conducido desde Vera por la Guardia Civil, para su ingreso en esta prisión preventiva, Joaquín Giménez Pérez, a disposición de esta Audiencia Provincial.
Ha ingresado en esta prisión preventiva Manuel Simón Díaz.
Han sido puestos en libertad Manuel Agallá Manzano, Miguel Cruz Paertras y Rosario Morales Navarrete, conducida esta a Sevilla por reclamación de su madre.

Casa de Socorro.
Han sido curados en este benéfico Establecimiento: Antonio Soler Quesada, de nueve años, de una herida contusa situada en el peripucio, producida por otro individuo.
Manuel Cantón Gomez, de cinco años de una herida contusa de dos centímetros que interesa la piel, situada en la parte media de la región frontal, producida casualmente.

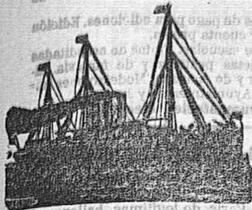
Servicio para hoy.
Guardia.—Médico, D. José Cordero, practicante, D. Francisco Gutiérrez.
Retén.—Médico, D. José Arigo, practicante, D. Luis Vives.
Servicio agronómico.
El ayudante encargado del servicio agronómico del distrito de Gergal comunica haber dado por terminados sus servicios en aquel término.

Dinero en letras é hipotecas.
Compra y venta de fincas.
Reserva absoluta.
Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 2.

Francés, Aritmética, Contabilidad.
Preparación para el examen previo de Correos.
EMILE LACOSTE, Profesor.
Plaza de San Sebastián, 10.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA



“COLUMBIA”

saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Febrero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

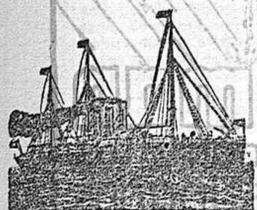
Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA Y PLATA



saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

Presentación de credenciales.

El embajador extraordinario de la república de Méjico ha presentado hoy sus credenciales al rey con el ceremonial de costumbre.

Don Alfonso y el enviado mejicano cambiaron cordiales discursos de salutación y bienvenida.

El señor Cobián.

El ministro de Hacienda, señor Cobián ha marchado hoy á Andalucía.

En la estación fué despedido por los demás ministros, las autoridades y los funcionarios de su departamento.

Declaraciones de Menéndez Palarés.

El ilustre exdiputado republicano señor Menéndez Palarés, hablando hoy con un periodista, ha hecho algunas declaraciones que están siendo comentadas en los círculos del partido.

Considera digno de las más duras censuras los acuerdos y determinaciones adoptadas en la última Asamblea Republicana, y cree que las declaraciones clericales del señor Sol y Ortega no influirán, por lo que entran de antipolíticas, en la marcha del verdadero partido republicano.

Afirma que ha rechazado el cargo que se le asignó en el directorio acordado en la Asamblea por no estar conforme con ella ni con ninguno de sus organizadores.

El señor Menéndez Palarés terminó declarándose partidario de la conjunción republicano-socialista.

El asunto Puente.

En los círculos políticos continúa habiéndose de que el proceso Puente se enredará por ciertas acusaciones que este formuló al declarar la última vez. Según se dice en estas declaraciones

nes el general Puente aludió á la intransigencia del juez.

Real orden.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado á los periodistas, que en breve aparecerá en la «Gaceta» una real orden graduando las enseñanzas en las escuelas oficiales.

La ley de jurisdicciones.

Aunque el gobierno lo niega, parece cosa resuelta la reforma de la ley de jurisdicciones.

Invitación.—Lerroux no acepta.

Participan de Barcelona que una comisión de socialistas ha invitado al señor Lerroux á un mitin de controversia para discutir la moralidad de los concejales radicales de aquel Ayuntamiento.

El Sr. Lerroux se excusó por sus muchas ocupaciones.

En honor de la misión mejicana.

Mañana se celebrará en palacio un banquete en honor de la misión extraordinaria de Méjico, llegada á esta corte.

Asistirá el Gobierno, las autoridades y los presidentes y expresidentes de las Cámaras.

El jueves por la noche se celebrará otro banquete de media gala en el gran comedor del regio alcázar.

Asistirán sesenta comensales.

¿Combinación de mandos?

Se asegura que las conferencias que celebraron el señor Canalejas con el ministro de la Guerra y éste con el rey, están relacionadas con la anunciada combinación de mandos militares.

Asuntos de Pamplona.

Una comisión de Pamplona, acompañada del marqués de Vadillo, ha visitado hoy al señor Canalejas, con objeto de pedirle varias mejoras para dicha capital.

También solicitaron los comisionados el apoyo del Gobierno para el Congreso Vitícola.

El problema canario.—Lo que dice Canalejas.

El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy del problema canario, manifestó que carecía de noticias de las Asambleas que se celebraran en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, para defender los dos criterios que dividen á la isla de aquel archipiélago.

Creo el señor Canalejas que es muy difícil solucionar el conflicto, por tratarse de grandes antagonismos.

Natalio Rivas, director general.

El Gobierno ha acordado el nombramiento del diputado á Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, para la dirección general de Comercio. Dicho nombramiento no se firmará hasta pasado el periodo electoral.

LA BOLSA

Interior	84.25
Fin corriente	00.00
Fin próximo	00.00
Amortizable	102.00
Nuevo amortizable	92.85
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	103.20
Acciones del Banco	449.00
Tabacos	327.00
París á la vista	8.00
Londres	27.33

NOTICIAS

Las faldas-pantalones.

En la calle Mayor de esta corte un enorme grupo persiguió hoy á una bellísima dama que vestía las novísimas faldas-pantalones.

Los desocupados que formaban el grupo dirigían á la atrevida dama pi-

ropos de mal gusto é improprios de todas clases.

El escándalo llegó hasta el extremo de que tuvieron que intervenir los guardias, los cuales después de disolver el grupo, acompañaron á la señora hasta su domicilio.

Amenaza de huelga.

Comunican de Bilbao que los obreros tipográficos de aquella capital amenazan con declarar mañana la huelga sino se les aumentan los jornales.

Cura hidrófobo.

Participan de Logroño que en el pueblo de Fuenmayor surgió hoy un grave conflicto por oponerse el cura párroco á que se verificase un entierro civil.

Los elementos liberales del pueblo acudieron á las autoridades para que estas deslujaran al orden al furioso sacerdote el cual pretendía que las damas «estropajosas» alborotaran para impedir la celebración del acto.

Gracias á la oportuna intervención de las autoridades conjuró el conflicto, pudiéndose celebrar el entierro sin que ocurrieran incidentes desagradables.

Mas huelgas.

Dicen de Cartagena que el próximo sábado se declararán en huelga los gremios de cortadores y ultramarinos.

Lotero fugado.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que el administrador de Lotería Diego Fernández se ha fugado, llevándose consigo la importante cantidad de 30.000 duros.

Las autoridades realizan activas gestiones para dar con el paradero del aprovechado lotero.

En favor de la división.

Dicen de Las Palmas que anoche celebraron un banquete todos los representantes del grupo oriental de Canarias.

Se pronunciaron entusiastas brindis en favor de la división, leyéndose se las adhesiones de los canarios residentes en Madrid.

Al salir del banquete, el público les ovacionó.

Los remolacheros.—Excitación.

Comunican de Zaragoza que los remolacheros están excitadísimos.

Un grupo de 600 se presentó en el Sindicato de riegos pidiendo que les cediera el agua que ahora da á la Compañía Azucarera.

En vista de la actitud de los remolacheros el Sindicato accedió.

Ahora se ha planteado otro conflicto, pues los azucareros protestan de que se les impida trabajar.

La asamblea de Tenerife.—Animación.

Despachos de Santa Cruz de Tenerife participan que desde las primeras horas de la mañana, se nota gran afluencia de gente forastera para tomar parte en la Asamblea provincial.

Las calles y las plazas están engalanadas.

A la hora, designada los asambleístas se congregaron en el Ayuntamiento.

El alcalde saludó á los representantes, diciendo que habían sido llamados para que sin, prejuicios de ninguna clase, resolvieran en sentido de conformidad con el informe que se elevará al Gobierno sobre el problema canario.

Lamentó que la Gran Canaria no hubiera enviado representantes á la asamblea y terminó aconsejando á todos imparcialidad para juzgar la cuestión.

Nombró presidente de la asamblea al señor Rodríguez Pérez.

Este pronunció un patriótico discurso abogando por la unidad de las islas y afirmando que la capitalidad corresponde á Tenerife por razones topográficas é históricas.

Después se envió un telegrama de saludo al gobierno.

El almirante inglés.

Irifirman de Algeciras que procedente de Gibraltar ha llegado el almirante de la escuadra inglesa para saludar al gobernador militar.

Compañías de los regimientos de Talavera y Segorbe, con bandera y música, le hicieron los honores debidos.

El almirante regresó á Gibraltar muy complacido por las atenciones de que fué objeto.

La aviación.—Perjuicios.—Uno que se asusta.

Notician de Barcelona que se calculan en 3.000 pesetas los perjuicios sufridos por los aparatos de aviación en las pruebas verificadas ayer.

El aviador Beand se elevó llevando á bordo de su aparato á Luis Compte.

Este, cuando comenzó el vuelo se asustó, poniéndose de pie y tratando de arrojarse á tierra.

Los movimientos del pasajero motivaron un desequilibrio y el aparato cayó al suelo, rompiéndose las alas. Compte resultó con un pie dislocado á consecuencia del golpe.

Las obras del puerto.

Dicen de Barcelona que la Junta de obras del puerto trata de elevar al 25 por 100 los arbitrios que paga el comercio.

Dichos ingresos sirven para pagar las obras de construcción.

Las corporaciones comerciales é industriales preparan una protesta contra dicho acuerdo.

Profesores extranjeros.

Noticia de Barcelona que han llegado á dicha capital varios catedráticos de la Universidad de Montpellier, para dar conferencias.

En la estación les esperaban el rector y los profesores de la Universidad barcelonesa.

Reunión de regantes.

Telegrafian de Lérida que han celebrado una Asamblea los regantes del canal de Aragón y Cataluña, asistiendo delegados de 52 pueblos.

Se pronunciaron varios discursos, siendo aclamados los oradores.

Se acordó solicitar del ministro de Fomento varias interesantes mejoras.

EXTRANJERO

La peste.

Comunican de Pekín que ha mejorado en algo la situación creada por la peste bubónica.

La mortalidad ha descendido de 250 á 25 casos diarios.

LIBRAS ESTERLINAS

El 21 de Febrero de 1911. COTIZACION EN ALMERIA (27.30 cheque. PAGARON (27.24 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

Gabinete dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Habitación amoblada

desea caballero extranjero en casa de viuda ó familia (no de huéspedes). Escribese lista de Correo, cédula personal número 26.370.

Academia de corte para señoritas.

Dirigida por la profesora Fundadora en esta capital de clase tan útil y necesaria para la mujer.

En esta academia se enseña á cortar con facilidad el modelo Inglés y Parísien y á confeccionar toda clase de prendas de señora y lencería para caballero, todo con perfección y elegancia.

Clases especiales para distinguidas y profesoras de corte. El método Rodríguez se vende en esta academia. Venta de patronés á la medida. —ALMERIA—PLAZA DE CANALEJAS, 13—

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintore".

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 6, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 21 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cart Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Mercaderes, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Doctor Manuel Marín.

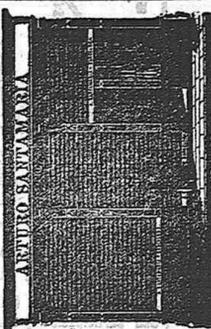
Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parthena.



Puertas de acero ondulado de

Arturo Santamaría.

BARCELONA

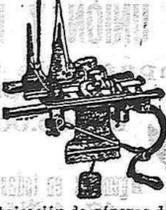
continuator en dicho ramo de la antigua casa

A. y A. Santamaría.

Representantes: José Lucas é hijos, Almería

LAS MEJORES MAQUINAS

Tricotomas.



para la fabricación de géneros de punto de calceta, de EDOUARD DUBIED Y C.º, COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España:

ALFREDO RIERA E HIJOS

INGENIEROS

Nápoles, 166.—BARCELONA.

ba, ya avergonzándola con recordarle su culpa. Despues, cuando queria manifestarle compasion, adoptaba un tono de proteccion más odioso todavia que los insultos. En semejantes ocasiones, la gana que tenía Gertrudis de salir de sus uñas, y de hallarse en un estado superior é independiente de su cólera y de su compasión, se aumentaba cada dia en términos de hacer que le pareciese soportable todo lo que podia contribuir á satisfacerla.

Al cabo de cuatro ó cinco dias larguissimos de cautiverio, una mañana, hostigada Gertrudis y furiosa por una de las continuas greserías de su carcelera, se metió en un rincón del aposento, y allí cubriéndose la cara con las manos, permaneció algun tiempo desahogado su rabia. Sintió entonces la necesidad poderosísima que tenía de ver otros semblantes, de oír otras palabras y de ser tratada de distinta manera. Pensó en su padre y en su familia; pero el pensamiento se arredró atemorizado: sin embargo, acordándose de que en su mano estaba haciéndose los amigos, experimentó un profundo pesar y un extraordinario arrepentimiento de su yerro con deseos vehementes de expiarlo; y aunque su

voluntad no estaba absolutamente decidida, nunca se halló más próxima á semejante propósito. De consiguiente, se levantó, se fué á la de escribir, tomó aquella pluma fatal, y escribió á su padre una carta en que se expresaba con grande entusiasmo y llena á un tiempo de afliccion y de esperanzas; é implorando su perdon, se manifestaba dispuesta á lo que pudiera agradar al que habia de concedérselo.

para machacar el hierro en caliente. Llegó, con efecto, Gertrudis, y sin levantar los ojos á mirar á su padre, se echó á sus piés, teniendo apenas ánimo para decirle: «Perdoneme usted!» El Príncipe la hizo señal de que se levantase, y con voz no muy propia para infundirle ánimo, le contestó que no bastaba deseear el perdon y pedirlo, pues era cosa natural que así lo hiciese cualquiera que se considerase delincuente y temiese el castigo, sino que convenia merecerlo.

Gertrudis, con gran sumision y temblando, preguntó qué era lo que tenía que hacer, de esto. El Príncipe (nos repugna en este momento darle el título de padre) no contestó directamente, sino que empezó á hablar con extension de la culpa de Gertrudis, y sus palabras herian el corazón de la desgraciada á manera de una mano áspera que pesa sobre una llaga. Continuó diciendo que aun cuando hubiese podido tener intencion alguna vez de colocarla en el siglo, ella misma habia puesto un obstáculo insuperable á semejante determinacion, pues una persona de su honradez jamás hubiera cometido la bestardía de entregar á un caballero una jóven que habia dado tan mala cuenta de el mismo, Anonadada estaba la infeliz Gertru-

la casa, y tambien se le amenazó con un castigo horroroso, como en algun tiempo osase hablar del asunto. Al hacerle el Príncipe esta insinuacion, le descargó dos bofetones tremendos para agregar á la aventura un recuerdo que le quitase toda tentación de alabarse de ella. Para la despedida del paje no era difícil encontrar un pretexto, y en cuanto á la jóven, se dijo que estaba dispuesta.

Allí, pues, se quedó Gertrudis con el remordimiento, la vergüenza, el temor de las consecuencias y sólo la compañía de aquella mujer á quien aborrecia por ser el castigo de su yerro y la causa de sus desgracias. La mujer por su parte odiaba tambien á Gertrudis, porque por ella se hallaba reducida, sin saber hasta cuándo, á la condicion fastidiosa de carcelera y depositaria para siempre de un secreto, en aquellos tiempos muy peligrosos.

Sosegóse poco á poco aquel primer tumulto de afectos; pero volviendo luego cada uno de ellos á agitar sucesivamente el ánimo de la infeliz, se aumentaba y se detenía en él para afigirla con mayor fuerza. Qué castigo podria ser aquel con que su padre la amenazó sin determinarle? Muchos, variados y muy extraños se ofrecian á la ardiente ima-

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
 En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
 En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
 Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

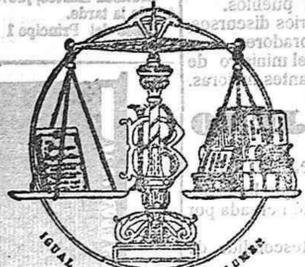
Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1911
 600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRAZADOS
 MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES
REGALA
 Una participación gratuita en el número 16.337 á 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el primer mayor.
 150 décimas de la lotería de 30 de junio de 1911.
 Una mesita de té, con cuatro tablas de juego.
 Una plancha y riza pelsera.
 Una máquina de coser.
 Un bonito esmoquinado de familia, y cerca de 400 regalos más que reparte entre sus compradores.
 De venta.—Baillly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarres de España y América.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
 Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños debilitados por el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Succursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)
 Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra.)
 Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID.
 Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

Materia eléctrica completa
 PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS "OSRAM"
 MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS
 GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
 TURBINAS HIDRÁULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel".
 MOTORES DE GAS POBRE
 (Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)
 ECONOMIA DE CONSUMO!
 CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!
 PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.
 Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.
 BOMBAS "DUPLEX"
 BOMBAS CENTRIFUGAS
 BOMBAS PARA MINAS
 BOMBAS PARA RIEGO
 BOMBAS DE ALIMENTACIÓN
 Bomba "Tangyes".
 Catálogos y presupuestos gratis.
 Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Principe, núm. 10.—Almería.

HOTEL CERVANTES
 En Melilla.
 El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
 Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Librería, Papelería, Imprenta, **JUAN FERNANDEZ MURCIA**
 Tiendas, 28.—Almería.
 Tarjetas, sobres, mandos y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.
 Facilidades de pago para ediciones, Edición de obras por cuenta propia.
 Material de escuelas, finitas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Livros rayados y de consulta. Holografías impresas para Ayuntamientos y Juzgados.
 Documentación electoral.

Corsetera con diploma de honor. **Juana Navarro Aguilar.**
 Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballonas á medida desde 15 pesetas en adelante.
 Fajas medicinales para el desconcho de la matriz, reducción del vientro para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
 Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42



Forman
 contra los constipados nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacias.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Agencia de viajes ARCO
 Dirección provisional: Baileta, 5, bajo.—MADRID.
 La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21.
 Salida del correo general, 11'10; id. mixto: 16'35; id. de Poniente 1.^a expedición, sólo con Dalias, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peatón de Almería á Enix, 10, 11, id. del id. á Pechina y Viator, 9'30.
 Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.
 Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.
 Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.
 El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

La Agencia de Viajes Arco se encarga:
 1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.
 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.
 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
 6.º De proporcionar coches y ciclorones para visitar las poblaciones.
 7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas de Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.
 Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.



Se alquilan las casas que pe Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zen.
 Darán razón, calle de Talía núm. 1.

El Correo en Almería
 Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.
 Correos.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'51; id. id. de Levante, 6'24; id. id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. del id. á Pechina y Viator, 8.

Imprenta de ELRADICAL.

ginación de Gertrudis. El que le parecía más probable era el que la condujesen de nuevo al convento de Monza, para estar allí, no ya como una señorita, sino como una culpada. ¿Quién sabe hasta cuándo y con qué tratamiento? Lo que tan penosa contingencia tenía para ella de más doloroso era quizá la vergüenza. Pasaba y repasaba en su memoria las frases, las palabras y hasta las comas de aquella malhadada carta: se figuraba que todas habían sido analizadas por un lector muy diferente de aquel á quien contestaba con ella: temía que la hubiesen visto su madre, su hermano y algunas otras personas, y en comparación de esto todo lo demás le parecía nada. No dejaba tampoco de venir con frecuencia á molestar á la pobre presa la imagen de aquel que había sido el origen de todo el escándalo, y bien se deja entender el papel que haría entre los demás criados tan diferentes de él por sus caras serias, frías y ceñudas. Pero por la misma razón que no podía separarle de los demás ni volver un instante á recrearse en sus parejas ilustres sin que inmediatamente le ocurriesen las penalidades presentes que eran sus consecuencias, comenzó poco á poco á recordarle con menos frecuencia, á



CAPITULO X.

Momentos hay en que el ánimo, especialmente el de los jóvenes, se halla dispuesto de manera que basta la más leve insinuación para lograr todo lo que tiene apariencias de bien ó de sacrificio. Estos momentos, que deberían mirarse con tímido respeto, son justamente aquellos que acecha la astucia para aprovecharse de ellos al vuelo y encadenar una voluntad que no está sobre aviso.
 Leyendo el Principe la carta de su hijo vió el camino abierto para el logro de sus antiguas y constantes miras. Mandó la llamar inmediatamente, y se preparó

desecharle de su imaginación y á perder la costumbre de pensar en él.
 Tampoco paraba ya la mente con más gusto en aquellas alegres y risueñas quimeras de otros tiempos, porque las encontraba demasiado opuestas á las circunstancias reales y á toda probabilidad futura. El solo castillo en que Gertrudis podía esperar un asilo tranquilo y honroso que no fuese en el aire, era el convento. No podía dudar de que semejante resolución todo lo alegraría cambiando en un momento su situación. Es cierto que contra este propósito conspiraban los cálculos y las insinaciones de su edad fogosa; pero los tiempos eran otros, y en comparación del precipicio en que Gertrudis había caído y de lo que debía temer, la condición de monja festejada: obsequiada y obedecida, era una especie de paraíso. Contruyeron también por intervalos á disminuir su antigua repugnancia dos sentimientos muy diferentes, á saber, los recordamientos consiguientes á su falta, y cierta tendencia á la devoción, y quizá también el orgullo ofendido é irritado por los modales de su cárcelera, la cual (muchas veces, á decir verdad, provocada por ella) se vengaba, ya amedrentándola con el castigo que la aguarda-